

Suma de la buel ^{ta}	740.131	26
Por los quintos de un Posico que quitan de Relacion separada	27.776	20
toda Data	767.908	12

Resumen

Cargo de Dinero	904.495	16
Data de Im ^o	767.908	12
Auten ^{tes}	136.587	4

Liquidacion del fondo

Dinero ca. en el Fiel y Sanadema	136.587	4
Por el valor de las 726 P ^{as} y 11 ^{as} de trigo ca. p. su Corto y corta a 657 y 16 ^{ms}	50.499	11
Por el de 4.176 @ 7 ^{as} y 12 on ^{as} de Lima ca. a 207 y 26 ^{ms}	86.719	28
Por las 100 P ^{as} de trigo precada ^s con calidad de Rentezas a la Comund ^{ad} de S. Mateo en el año p ^o de 1797	6.975	
Por las 300 P ^{as} de trigo precada ^s a las Comu- nidades de S. Juan, S. Diego y S. Simon de la Nueva con calidad de Rentezas	16.275	
Caudal fondo	297.056	9

Cotesa de Caudales

Caudal fondo en 24 de Junio de 1796	337.506	28
Caudal fondo en 24 de Junio de 1799	297.056	9
Perdida	40.450	19

Por el presente Estado se deduce que Redimidos los quintos
de este Posico, a perdida su fondo cotesado el que tenia
en 24 de Junio del ano proximo pasado 11^{ta} otro igual dia
del presente Cuarenta mil quatrocientos cincuenta y
diez y nueve m^s, y es por haverle confido a su Caudal
fondo Setenta y veinmil quinientos veinte y dos Rea-
y Veinte m^s de U. que se entregaron ad el Manuel
Gomez Encargado de la R. C^{asa} de Amortizacion
por el veinte por ciento de su total, en virtud de

